

PRIMERA PRUEBA. PARTE A: PRUEBA PRÁCTICA

DESCRIPCIÓN DE LA PRUEBA

Consta de cuatro ejercicios:

Ejercicio 1: **Examen práctico de conocimientos** sobre contenidos relacionados con la especialidad.

Ejercicio 2: **Modelado de figura**

Ejercicio 3: **Modelado de medalla**

Ejercicio 4: **Proyecto**

1

PONDERACIÓN DE LA CALIFICACIÓN PRUEBA 1 A

EJERCICIO	DESCRIPCIÓN	VALORACIÓN
Ejercicio 1	Examen práctico de conocimientos	10%
Ejercicio 2	Modelado de figura	30%
Ejercicio 3	Modelado de medalla	30%
Ejercicio 4	Proyecto	30%

Cada ejercicio se valorará en una escala de 0 a 10 y posteriormente se aplicarán los porcentajes correspondientes.

TIEMPO PARA EL ABANDONO DE LA PRUEBA

Una vez iniciado el ejercicio el aspirante deberá permanecer en el aula 30 minutos antes de poder abandonarla.

CALENDARIO DE REALIZACIÓN

Fecha	EJERCICIO	HORARIO MAÑANA	DE	HORARIO TARDE	DE	TOTAL HORAS
Sábado 24 de junio	Ejercicio 1	De 9,30 a 12,30				3
Lunes 26 de junio	Ejercicio 3	De 8,30 a 13,30		De 15,30 a 18,30		8
Miércoles 28 de junio	Ejercicio 4	De 8,30 a 13,30		De 15,30 a 18,30		16
Jueves 29 de junio	Ejercicio 4	De 8,30 a 13,30		De 15,30 a 18,30		
Lunes 3 de julio	Ejercicio 2	De 8,30 a 13,30		De 15,30 a 18,30		16
Martes 4 de julio	Ejercicio 2	De 8,30 a 13,30		De 15,30 a 18,30		

PRUEBA 1 PARTE A

Ejercicio 1. PRUEBA PRÁCTICA DE CONOCIMIENTOS

Descripción del ejercicio:

Prueba práctica de conocimientos sobre contenidos relacionados con la especialidad.

“Descripción, análisis y contextualización de las siguientes obras a partir de las imágenes facilitadas”. Ver Anexo.

2

Secuencia de trabajo:

Día 24 de junio: 9,30 – 12,30 horas

1. Mañana (3 horas)

Valoración de cada obra:

Calificación: cada uno de las obras hasta 1 punto

Material permitido:

Bolígrafos azul y negro.

Criterios de evaluación:

1. Expresión y presentación

3 puntos

- Emplear con precisión y claridad el lenguaje técnico
- Demostrar claridad en la comunicación de las ideas

2. Conocimientos

7 puntos

- Analizar con claridad el contenido
- Conocer los procesos y materiales propios de la especialidad
- Contextualizar correctamente
- Demostrar los conocimientos necesarios para el desempeño de las funciones que corresponden a un profesor de la especialidad
- Relacionar correctamente los diferentes aspectos

Posibles invalidaciones y penalizaciones:

- Cualquier marca o señal identificativa del aspirante en las pruebas dará lugar a la anulación del examen, así como, cuando la prueba sea ilegible o esté realizada

totalmente en mayúsculas. En este caso, dicha parte se calificará con 0, sin perjuicio de que el aspirante pueda seguir realizando el resto de las partes.

-El uso de bolígrafo distinto a negro o azul y con tinta borrable supondrá que el opositor sea calificado con 0.

-El uso de material de consulta o material no autorizado, así como la utilización de cualquier dispositivo electrónico de comunicación con el exterior, supondrá la exclusión del infractor, siendo calificado como no presentado.

-Todos los opositores deberán desconectar cualquier aparato o medio electrónico de comunicación con el exterior (teléfonos móviles, auriculares, relojes inteligentes, etc.). Si se detectara el uso de cualquiera de estos dispositivos el opositor será excluido del procedimiento siendo calificado como no presentado. El uso de estos medios invalidará la prueba.

-Durante todas las sesiones de esta prueba, no se permitirá la utilización de medios de grabación.

Se aplicarán los mismos criterios de valoración ortográficos que en el resto de pruebas escritas

PRUEBA 1 A EJERCICIO 1 ANEXO

“Descripción, análisis y contextualización de las siguientes obras a partir de las imágenes facilitadas”.

Imagen nº 1



4

Imagen nº 2



Imagen nº 3



5

Imagen nº 4



Imagen nº 5



6

Imagen nº 6



Imagen nº 7



7

Imagen nº 8



Imagen nº 9



8

Imagen nº 10



PRUEBA 1 PARTE A

Ejercicio 2.

Descripción del ejercicio:

“Modelado de una figura en barro a partir del modelo del natural de 60 cm de altura con armadura.”

La representación tendrá un alto grado de iconicidad.

Secuencia de trabajo:

Día 3 de julio:

1. Mañana (3 horas)

Elaboración de bocetos gráficos para toma de información a partir de la pose seleccionada por el tribunal de un modelo del natural. Técnica libre.

El aspirante podrá realizar todos los dibujos que considere necesarios.

Duración: 3 horas, incluidos los periodos de descanso del modelo.

2. Mañana (2 horas)

Realización de la armadura para el modelado de la figura, teniendo en cuenta la estructura anatómica.

3. Tarde (3 horas)

Continuación de la armadura.

Al finalizar la sesión se valorará la armadura.

Día 4 de julio:

4. Mañana (5 horas)

Modelado en barro.

5. Tarde (3 horas)

Modelado en barro de la figura

Valoración de cada apartado:

Bocetos gráficos **10%**

Armadura **30%**

Modelado figura **60%**

Material permitido:

- Útiles y soporte para dibujo en formato DIN A3 y DIN A4.
- El participante traerá todo el material, soporte y herramientas necesarias para el modelado de una figura en arcilla con armadura (60 cm de altura).

Criterios de evaluación:

1. Destrezas y procedimientos:

7 puntos

- Dominar los recursos gráfico-plásticos de la representación bidimensional y tridimensional

-Dominar las técnicas específicas vinculadas al desarrollo y ejecución de obras escultóricas

-Analizar con claridad la información de la realidad.

-Sintetizar correctamente las formas

-Resolver de forma apropiada los elementos estructurales

-Ejecutar una obra volumétrica de manera adecuada.

-Perfeccionar el nivel de los acabados

Dominar las herramientas y materiales de manera precisa.

-Hacer un uso adecuado de los instrumentos

-Elegir correctamente los materiales más adecuados a la propuesta solicitada

-Tener en cuenta los condicionantes establecidos en la propuesta

-Resolver con destreza problemas prácticos en la realización de modelos tridimensionales

10

2. Expresión y presentación

1,5 puntos

- Emplear con precisión y claridad el lenguaje técnico

- Demostrar claridad y limpieza en la comunicación de las ideas

-Adecuar la presentación y comunicación de la propuesta

3. Sensibilidad artística y creatividad

1,5 puntos

- Demostrar capacidad estética y creativa

Posibles invalidaciones y penalizaciones:

-El uso de material de consulta o material no autorizado, así como la utilización de cualquier dispositivo electrónico de comunicación con el exterior, supondrá la exclusión del infractor, siendo calificado como no presentado.

-No se podrá acceder al aula donde se realicen las pruebas con material o elementos previamente preparados.

-Todos los opositores deberán desconectar cualquier aparato o medio electrónico de comunicación con el exterior (teléfonos móviles, auriculares, relojes inteligentes, etc.). Si se detectara el uso de cualquiera de estos dispositivos el opositor será excluido del procedimiento siendo calificado como no presentado. El uso de estos medios invalidará la prueba.

-Durante todas las sesiones de esta prueba, no se permitirá la utilización de medios de grabación.

-El Tribunal podrá dar por finalizados cualquiera de los ejercicios prácticos, cuando estime que la inadecuada utilización de la herramienta, maquinaria específica o mal uso de las instalaciones comporte un grave riesgo para el opositor o para cualquiera de los miembros presentes en la prueba.

-Así mismo, el aspirante no podrá llevarse del taller ninguna parte de los trabajos realizados.

PRUEBA 1 PARTE A

Ejercicio 3.

Descripción del ejercicio:

“Desarrollo de un proyecto para medalla, de formato circular de 15 cm de diámetro.”

Supuesto:

Con motivo de la “Conmemoración del centenario de la muerte de Joaquín Sorolla Bastida”, la Real Casa de la Moneda y Timbre se propone hacer una medalla donde aparezca la efigie del pintor.

La altura máxima del relieve será de 5mm

Se aportan imágenes de referencia del pintor en el Anexo
Solo se realizará el modelado de la cara principal.

11

Secuencia de trabajo:

Día 26 de junio:

1. Mañana (2 horas)

Elaboración de bocetos gráficos en formato DIN A3 del modelo de medalla a partir de la propuesta dada por el tribunal con técnica libre.

Al finalizar el tiempo, el opositor entregará la documentación gráfica en formato DIN A3 con el desarrollo gráfico plástico de la idea elaborada.

Se valorará el número y la calidad de las propuestas.

2. Mañana (3 horas)

Modelado de la medalla.

3. Tarde (3 horas)

Continuación del modelado de la medalla.

Valoración de cada apartado:

Bocetos gráficos	20%
Modelado de medalla	80%

Material permitido:

- Útiles y soporte para dibujo en formato DIN A3.
- El participante traerá soporte rígido de 30x30cm, plastilina de escultor, útiles y herramientas necesarias para modelado.

Criterios de evaluación

1. Destrezas y procedimientos:

7 puntos

- Dominar los recursos gráfico-plásticos de la representación bidimensional y tridimensional
- Dominar las técnicas específicas vinculadas al desarrollo y ejecución de obras escultóricas
- Analizar con claridad la información de la realidad.
- Sintetizar correctamente las formas
- Resolver de forma apropiada los elementos estructurales
- Ejecutar una obra volumétrica de manera adecuada.
- Perfeccionar el nivel de los acabados
- Dominar las herramientas y materiales de manera precisa.
- Hacer un uso adecuado de los instrumentos
- Elegir correctamente los materiales más adecuados a la propuesta solicitada
- Tener en cuenta los condicionantes establecidos en la propuesta
- Resolver con destreza problemas prácticos en la realización de modelos tridimensionales

12

2. Expresión y presentación

1,5 puntos

- Emplear con precisión y claridad el lenguaje técnico
- Demostrar claridad y limpieza en la comunicación de las ideas
- Adecuar la presentación y comunicación de la propuesta

3. Sensibilidad artística y creatividad

1,5 puntos

- Demostrar capacidad estética y creativa

Posibles invalidaciones y penalizaciones:

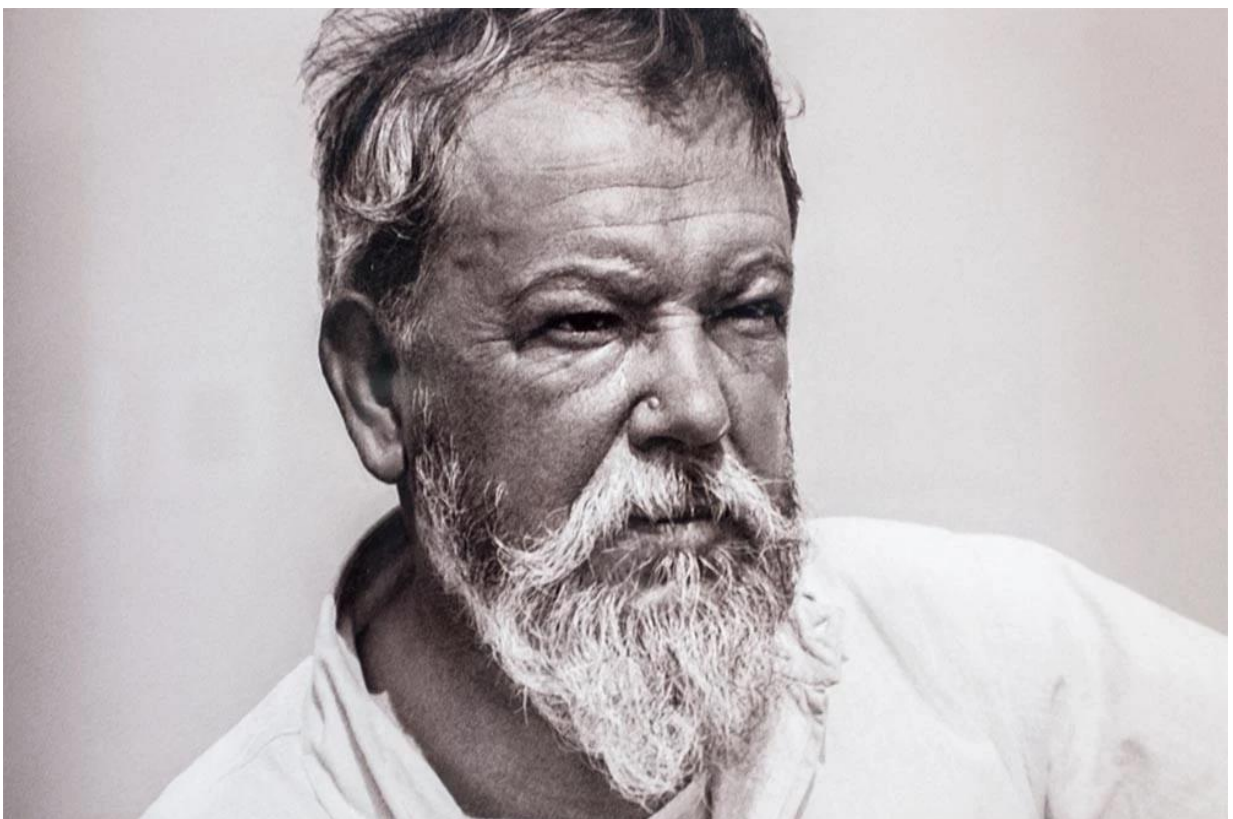
- El uso de material de consulta o material no autorizado, así como la utilización de cualquier dispositivo electrónico de comunicación con el exterior, supondrá la exclusión del infractor, siendo calificado como no presentado.
- No se podrá acceder al aula donde se realicen las pruebas con material o elementos previamente preparados.
- Todos los opositores deberán desconectar cualquier aparato o medio electrónico de comunicación con el exterior (teléfonos móviles, auriculares, relojes inteligentes, etc.). Si se detectara el uso de cualquiera de estos dispositivos el opositor será excluido del procedimiento siendo calificado como no presentado. El uso de estos medios invalidará la prueba.
- Durante todas las sesiones de esta prueba, no se permitirá la utilización de medios de grabación.
- El Tribunal podrá dar por finalizados cualquiera de los ejercicios prácticos, cuando estime que la inadecuada utilización de la herramienta, maquinaria específica o mal uso de las instalaciones comporte un grave riesgo para el opositor o para cualquiera de los miembros presentes en la prueba.

–Así mismo, el aspirante no podrá llevarse del taller ninguna parte de los trabajos realizados.

Anexo: imágenes de referencia



13





PRUEBA 1 PARTE A

Ejercicio 4.

Descripción del ejercicio:

La escuela ha organizado un equipo multidisciplinar para lo que nos requieren como especialistas en Volumen y nos plantean la siguiente propuesta:

“Proyecto de carácter escultórico para el espacio de alumnos de la Escuela de Arte “La Palma” que incluirá el diseño y organización de elementos de reposo y de trabajo en grupo o en solitario.

Se valorarán los aspectos funcionales, formales y estéticos, técnicos y materiales, su presupuesto y viabilidad.

Para mostrar la propuesta se precisará tanto de maquetas tridimensionales de los elementos ideados como de la organización en el espacio propuesto.

Las maquetas se realizarán mediante técnicas de talla o constructivas, según su conveniencia.

Secuencia de trabajo:

Día 28 de junio:

1º Mañana (5 horas)

- Toma de datos
- Elaboración de bocetos gráficos con técnica libre (DIN A3).
- Croquis de la propuesta con acotación y recursos de representación normalizada (DIN A3).

Durante la sesión los aspirantes determinarán la forma y acometerán cuantos dibujos y textos precisen para definirla y explicarla.

No se podrá emplear ningún medio digital.

Se valorará el número de propuestas, su calidad gráfico-plástica y la claridad en la comunicación.

2º Tarde (3 horas)

- Maquetas volumétricas con diferentes técnicas constructivas y/o sustractivas.

Día 29 de junio:

3º Mañana (5 horas)

- Realización de la maqueta final a escala que se considere más adecuada para la comunicación de la propuesta.

La maqueta final se ajustará estrictamente al diseño planteado en la jornada anterior. Solo se podrá desviar en los aspectos de diseño menores, cuya solución derive del perfeccionamiento durante el desarrollo proyectual.

4º Tarde (3 horas)

- Desarrollo de la Memoria del proyecto

Al finalizar la sesión se entregará:

Una maqueta final de la propuesta. Deberá aportar la máxima información.

La selección de los materiales y procedimientos de realización queda a criterio del aspirante.

Así mismo, se entregarán dos documentos que incluyan:

1. Memoria gráfica (DIN A3)
2. Memoria escrita del proyecto con los apartados que considere adecuados para la comunicación, incluyendo en uno de ellos, la metodología empleada (DIN A4).

Toda la documentación gráfica y/o escrita deberá realizarse en el aula durante la prueba en el papel que aporte el opositor que será sellado por el Tribunal. No se admitirá ninguna hoja que no haya sido sellada previamente. Al finalizar el ejercicio, el opositor organizará la documentación y enumerará en referencia al total (n.º hoja / n.º total de hojas, ejemplo: 1/10), retirando las hojas que no desee (tachándolas con dos líneas cruzadas). El tribunal verificará los documentos y maquetas entregadas.

Material permitido:

- Útiles y soporte para dibujo en formato DIN A3 y DIN A4.
- Útiles y material elegido por el opositor para la realización de maquetas tridimensionales en técnicas constructivas.
- Útiles, herramientas y un bloque cúbico de poliestireno expandido de alta densidad de 30cm.
- Cinta métrica.

Valoración de cada apartado:

Bocetos gráficos	20%
Maquetas y maqueta final	50%
Memoria	30%

Criterios de evaluación:

1. Destrezas y procedimientos:

5 puntos

- Dominar los recursos gráfico-plásticos de la representación bidimensional y tridimensional
- Dominar las técnicas específicas vinculadas al desarrollo y ejecución de obras escultóricas
- Analizar con claridad la información de la realidad.

- Sintetizar correctamente las formas
- Resolver de forma apropiada los elementos estructurales
- Ejecutar una obra volumétrica de manera adecuada.
- Perfeccionar el nivel de los acabados
- Dominar las herramientas y materiales de manera precisa.
- Hacer un uso adecuado de los instrumentos
- Elegir correctamente los materiales más adecuados a la propuesta solicitada
- Tener en cuenta los condicionantes establecidos en la propuesta
- Resolver con destreza problemas prácticos en la realización de modelos tridimensionales

1. Descripción de las propuestas:

3 puntos

- Establecer un índice bien estructurado
- Emplear la metodología correcta para elaborar un proyecto en todas sus fases: planteamiento estético, formal, funcional, descriptivo, técnico y comunicativo, así como la viabilidad del diseño
- Elaborar propuestas en las cuales se interrelacione adecuadamente forma y función

2. Expresión y presentación

1 punto

- Emplear con precisión y claridad el lenguaje técnico
- Demostrar claridad y limpieza en la comunicación de las ideas
- Adecuar la presentación y comunicación de la propuesta

3. Sensibilidad artística y creatividad

1 punto

- Demostrar capacidad estética y creativa

Posibles invalidaciones y penalizaciones:

-El uso de material de consulta o material no autorizado, así como la utilización de cualquier dispositivo electrónico de comunicación con el exterior, supondrá la exclusión del infractor, siendo calificado como no presentado.

-No se podrá acceder al aula donde se realicen las pruebas con material o elementos previamente preparados.

-Todos los opositores deberán desconectar cualquier aparato o medio electrónico de comunicación con el exterior (teléfonos móviles, auriculares, relojes inteligentes, etc.). Si se detectara el uso de cualquiera de estos dispositivos el opositor será excluido del procedimiento siendo calificado como no presentado. El uso de estos medios invalidará la prueba.

-Durante todas las sesiones de esta prueba, no se permitirá la utilización de medios de grabación.

–El Tribunal podrá dar por finalizados cualquiera de los ejercicios prácticos, cuando estime que la inadecuada utilización de la herramienta, maquinaria específica o mal uso de las instalaciones comporte un grave riesgo para el opositor o para cualquiera de los miembros presentes en la prueba.

–Así mismo, el aspirante no podrá llevarse del taller ninguna parte de los trabajos realizados.

ANEXO:

Logotipo del centro.

**ESCUELA
DE ARTE
LA PALMA**

PIENSA CON LAS MANOS